



Distr.
Pública

10 de diciembre de 2015
ORIGINAL: ESPAÑOL

I Asamblea Anual de la Red Interamericana de
Catastro y Registro de la Propiedad, RICRP

Santafé de Bogotá, 2 a 3 de diciembre de 2015

COMUNICADO DE BOGOTÁ

I CONFERENCIA Y REUNIÓN DE LA RED INTERAMERICANA DE CATASTRO Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD

LAS AUTORIDADES NACIONALES DE CATASTRO Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LAS AMÉRICAS, reunidas en la ciudad de Bogotá los días 2 y 3 de Diciembre de 2015, con ocasión de la Primera Reunión de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad,

RECONOCIENDO el llamado de países de la región en La Antigua, Guatemala, el 21 de agosto de 2014, en el marco del II encuentro internacional de intercambio de experiencias: “la gestión catastral y su importancia en la administración de tierras”, para trabajar hacia la conformación de una Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad como un espacio continuo a través de la generación y gestión de conocimiento, intercambio de experiencias y buenas prácticas, así como diálogo técnico y político para el avance de la gestión catastral y registral en las Américas,

TOMANDO NOTA del reiterado interés de los países de las Américas reunidos en instalaciones de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Washington DC el 9 de Diciembre del 2014, en virtud del primer diálogo interamericano de catastro y registro de la propiedad, a través del cual el Gobierno de Colombia por medio de su Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) expresó su beneplácito en acoger como anfitrión la reunión de confirmación de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad,

CONSCIENTES de la profunda necesidad de apoyar esfuerzos de cooperación intrarregional que coadyuven a los países de las Américas a mejorar su gestión catastral y la propia de los registros de propiedad en las Américas, para el fortalecimiento del Estado de derecho, la democracia, y un desarrollo socioeconómico inclusivo,

RESALTANDO la labor de las instituciones presentes en la primera reunión de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad celebrada en la ciudad de Bogotá los días 2 y 3 de Diciembre del 2015, como representantes de sus países,

EN ESTE SENTIDO COMUNICAN

NUESTRA VOLUNTAD de trabajar mancomunadamente entre países hermanos de las Américas hacia el fortalecimiento y afianzamiento del catastro multipropósito y el registro de la propiedad como pilares de la administración pública de los Estados,

NUESTRO COMPROMISO para apuntalar lazos y mecanismos de cooperación regional para la buena gestión de los trabajos de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad, así como para procurar fungir como nodo de conocimiento, asesoría y soporte a los países de las Américas y subregiones para la mejor administración del territorio, la planificación, y como herramientas del Estado para la reducción de la pobreza y el cierre de la brecha de desigualdad en la región,

RESOLVEMOS

REITERAR el reconocimiento a las autoridades electas en la primera reunión de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad: Colombia, IGAC (presidente); México, INEGI (Sub-Región Norteamérica); Panamá, ANATI (Sub-Región Centroamérica); San Cristobal y Nieves, Registro Nacional de Tierras (Sub-Región Caribe); Perú, SUNARP (Sub-Región Andina); Uruguay, Dirección General del Catastro (Sub-Región Mercosur);

REAFIRMAR el rol de la Organización de los Estados Americanos (OEA) como Secretaría Técnica de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad;

INSTAR al Banco Mundial, la FAO y la OEA, a mantener su apoyo a la iniciativa de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad y fomentar líneas de cooperación para la Red en las temáticas de su experticia;

AGRADECER al gobierno de Colombia por asumir la realización de la Primera Conferencia y Reunión de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad en la ciudad de Bogotá en diciembre de 2015 por medio de su Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), así como la estrecha colaboración brindada por la Superintendencia de Notariado y Registro de Colombia (SNR) en este evento;

EXPRESAR nuestro agradecimiento a la OEA por su disposición y apoyo en la coordinación de acciones que resultarán en la conformación fehaciente de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad;

RENOVAR el agradecimiento al Gobierno de Panamá por su motivación y liderazgo para asumir la realización de la segunda conferencia y reunión de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad por medio de su Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI);

RECONOCER especialmente al Gobierno de la República de Colombia por medio del Director General del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Señor Juan Antonio Nieto Escalante, y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) por medio del Superintendente de Notariado y Registro, Señor Jorge Enrique Vélez, su liderazgo regional en materia catastral y de registro de la propiedad a través de su rol como primer país presidente de la Red.

Aprobado 3 de Mayo de 2016 por el Comité Ejecutivo; Colombia, México, Panamá, Perú y Uruguay